



ASOMAMIWATA

MANDATO MUJERES NEGRAS ATARRAYANDO EL POSTCONFLICTO

La Paz para nosotras como mujeres negras del Municipio de López de Micay, es una prioridad, superando el dolor y la tragedia, la marginalidad y la exclusión, transformando las prácticas de una cultura que ha sido trastornada por la guerra y el conflicto armado, para avanzar sin duda en la construcción de una sociedad justa, sin discriminación, sin racismo, sin pobreza, inclusiva, diversa, reconciliada donde quepamos todos y todas, con toda la integridad y universalidad de los derechos humanos. Necesitamos la paz para defender la Vida, afianzar la democracia, para garantizar la participación y la representación activa de las mujeres y el goce efectivo de nuestros derechos humanos.

Es mandato de las mujeres, para conseguir una paz estable y duradera que el gobierno colombiano y el ejército de Liberación Nacional – ELN y otros grupos insurgentes avancen en los diálogos de paz y lleguen a un acuerdo definitivo que contribuyan al bienestar y la tranquilidad de todo el país en especial de quienes vivimos en los territorios de comunidades negras.

- No toleramos ningún caso de maltrato, violencia física, psicológica hacia la mujer, ni cualquier acto de violación de sus derechos, de ser así haremos visible la situación por todos los medios de comunicación, redes sociales, haremos acompañamiento, asesoría jurídica y psicológica a las víctimas. Se hará todo lo humanamente posible para que no quede impune.
- No aceptamos ninguna clase de discriminación hacia las mujeres, independientemente de su raza, religión, condición social etc.
- Todo hombre mayor de 18 años que tenga relaciones con una menor de 14 años, así sea con consentimiento de los (2) dos, está cometiendo un crimen.
- Mínimo el 30 % de los cargos públicos, privados o de tipo comunitario deben tener representación de las mujeres.
- Reconocemos los saberes creativos de las jóvenes y sus aportes a la implementación de los acuerdos y la transformación en las dinámicas de la paz, reconociendo su voz y su activa participación en la construcción de País.
- Es tiempo de sanar las heridas, de transformar el odio y la venganza en verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, de cambiar la indiferencia por el compromiso con la justicia y la Paz, de superar las diferencias que nos distancian, no para negarlas sino para fortalecer la convivencia democrática, es tiempo de cerrar

Calle la Pola, diagonal a la Casa de la Cultura, López de Micay, Cauca
Tel: +57 317 227 9192, correo electrónico: asomamiwata@outlook.com



ASOMAMIWATA

la página de la guerra, no para el olvido sino para darle paso a la vida y a la libertad.

- Rechazamos cualquier negación, discriminación, señalamiento a las mujeres para ejercer sus derechos, su autonomía económica, afectiva, reproductiva, sexual, cultural étnica y política.
- Tenemos la voluntad y el compromiso político de participar y decidir en la implementación y el cumplimiento del acuerdo final.
- Velar por los derechos de las mujeres del Municipio de López de Micay, la defensa de la integridad ambiental y cultural de sus territorios, exigiendo un modelo económico sostenible y respetuoso de los derechos de la naturaleza y el buen vivir de las comunidades negras que habitan en este municipio.
- Que se garantice la seguridad de todas las mujeres, que habitan en el municipio de López de Micay.
- Contribuir desde nuestra diversidad étnica cultural, política, religiosa, territorial, socioeconómica, sexual a la construcción de prácticas propias de autoprotección para las mujeres.
- Constituirnos en una Gran RED de mujeres con una fuerza colectiva, desde los diferentes grupos de mujeres existentes en todas las comunidades del municipio de López de Micay, con varias organizaciones aliadas a nivel Nacional e Internacional y así visibilizar todas las violaciones de derechos humanos hacia las mujeres que ocurran al interior de las comunidades.
- Respaldamos con nuestro compromiso las luchas por la reparación transformadora, efectiva e integral de todas las mujeres víctimas que viven en las comunidades de López de Micay.
- Declararnos en control social y veeduría ciudadana permanente, revisando el nivel de cumplimiento de los derechos de las mujeres en la implementación de los acuerdos.
- Rechazamos todas las formas de corrupción y mal manejo de los recursos públicos, que son patrimonio de toda sociedad colombiana y garantía para el futuro de las próximas Generaciones.
- Comprometernos con hacer visible las distintas formas de expresión narrativas y cultural desde la diversidad de las mujeres, para transmitir a las nuevas generaciones la verdad a través de la recuperación de la memoria histórica.

Dado en el Municipio de López de Micay, a los 23 días del mes de octubre de 2017.